

PRESENTACIÓN

PATRICIA GALEANA



En 2017, los mexicanos celebramos el Centenario de la Constitución que nos rige, la primera en el mundo que incluyó los derechos sociales. Fue la culminación de la Revolución Mexicana. Impactó en todos los órdenes de la vida nacional, también al arte. Trascendió nuestras fronteras, al ser la más avanzada de su tiempo.

La revolución constitucionalista, encabezada por Venustiano Carranza, venció no sólo al gobierno espurio de Victoriano Huerta, también a las fuerzas convencionistas de Francisco Villa y Emiliano Zapata. Gracias a una hábil estrategia militar y política, que incluyó una avanzada legislación preconstitucional, tuvo la fortaleza para enfrentar el difícil escenario internacional de la Primera Guerra Mundial.

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista defendió con firmeza la soberanía nacional, primero ante la invasión de Estados Unidos a Veracruz. Después, frente a la llamada Expedición Punitiva estadounidense que invadió el norte de nuestro país para aprehender a Francisco Villa, en represalia por el ataque que éste había perpetrado a la población de Columbus en marzo de 1916. Y, finalmente, ante la presión alemana para que México entrara a la Gran Guerra, mantuvo la neutralidad.

En cuanto el Primer Jefe tuvo el control de la mayor parte del territorio nacional, convocó a un congreso constituyente para restablecer el orden constitucional. Propuso incorporar a la Constitución de 1857 las demandas sociales surgidas en el proceso revolucionario.

Por todo lo anterior, la figura de Carranza ha sido plasmada en obras artísticas en todo lo largo y ancho del país.

El Congreso Constituyente reunido en Querétaro aprobó una avanzada constitución que sentó las bases del México del siglo xx. En ella se dio respuesta a las principales demandas agrarias, laborales y educativas de la Revolución.¹

1 Destacan el artículo 3o., que estableció la educación laica; el 27, que restableció el dominio de la nación sobre los recursos naturales y del subsuelo, y sentó las bases de la reforma agraria; el artículo 123 garantizó los derechos de los trabajadores, mientras que el 115 restableció la libertad de los municipios, y el 130 reafirmó la supremacía del Estado sobre las iglesias.

Carlos Tejeda, *Venustiano Carranza*, 1945, óleo sobre tela. Colección Galería de Presidentes de México, Palacio Nacional. Foto: José Antonio Espinosa Sánchez, 2010.

La promulgación de la Constitución por Venustiano Carranza el 5 de febrero marcó un hito en la historia de México, fue un antes y un después en la vida nacional.

La doctora Elisa García Barragán y la maestra Leticia López Orozco nos ofrecen un diálogo entre la iconografía más representativa de la Carta Magna y los textos que nos hablan de su contenido y significación histórica. A decir de las autoras: “atan la imagen y la palabra escrita”, tanto con textos biográficos y crónica periodística, como con corridos y canciones.

Las especialistas realizaron una exhaustiva investigación histórica e iconográfica para recopilar las representaciones artísticas más significativas realizadas en torno a la Constitución a lo largo de cien años. Su trabajo incluye a la Constitución de 1857, antecedente de la que nos rige. Por ello, también se presentan las obras artísticas más importantes alusivas a la ilustre antecesora y a sus protagonistas, incluida la alegoría de la Constitución de 1857, elaborada por Petronilo Monroy.

Carranza y los más destacados constituyentes de 1917 son el tema central de la obra. Las autoras agruparon el material por género artístico: caricatura, historietas, pintura mural, retrato de caballete, escultura, fotografía, ilustración, diseño, numismática y objetos pertenecientes al Primer Jefe.

Además de la importancia histórica de la iconografía, resalta la calidad artística de las obras de los grandes muralistas mexicanos, alusivas a los constructores de la Constitución y al significado de la Carta Magna en la historia de México.

Al cumplirse el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en coedición con el Gobierno del Estado de México, se congratula en presentar la obra *La Constitución de 1917 en el arte*, de la doctora Elisa García Barragán y la maestra Leticia López Orozco, para conmemorar la promulgación de la Carta Magna que nos rige y rendir un justo homenaje a sus autores.



Rodríguez, Venustiano
Carranza, s. f., óleo sobre
tela. Colección del Museo
Nacional de la Revolución,
gobierno de la Ciudad de
México. Crestomatía del
libro: Elisa García Barragán,
*Retrato a dos tintas. Imaginario
de la Revolución Mexicana*,
México, Senado de la
República, LXI Legislatura,
Siglo XXI, 2010, p. 169.